

EGASDAZA
& ASOCIADOS

“ECUAGOLUBA S.A.”

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

ASESORES EMPRESARIALES

DIRECCIÓN: Isla Española N43-30 y Río Cofanes Edif. Isla Española 2do Piso

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE "ECUAGOLUBA S.A."

Informe sobre los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **"ECUAGOLUBA S.A."**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2.018 y los correspondientes Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos del Efectivo, por el año terminado a esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **"ECUAGOLUBA S.A."** al 31 de diciembre de 2.018, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF'S emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Dichas normas requieren que seamos independientes de **"ECUAGOLUBA S.A."** de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

4. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con su funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa que hacerlo.

Los encargados de la Dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor

5. Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018 están libres de incorrección material, fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean

adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

6. Nuestra opinión sobre el informe de cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2.018, se emite por separado.

De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC – D GERCGC 15 – 00003218 del 06 julio de 2.018, dicho informe será presentado de acuerdo al noveno dígito del RUC en el mes de julio 2.019, previa la elaboración por **"ECUAGOLUBA S.A."** de los anexos requeridos, mismos que serán objeto de revisión por Auditoría Externa.

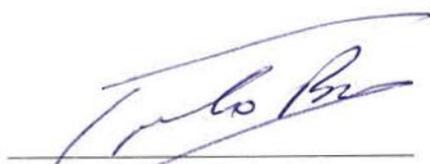
SC – RNAE N° 053
Marzo, 21 de 2.019
Quito – Ecuador



C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoría (Socio)
Registro N° 3511

"ECUAGOLUBA S.A."
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.018-2.017
(Expresado en U.S. Dólares)

	<u>Notas</u>	<u>31/dic./2018</u>	<u>31/dic./2017</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes Efectivo	(3)	1.221.672,76	1.657.168,30
Cuentas por Cobrar Comerciales	(4)	2.526,76	48.805,56
Otras Cuentas por Cobrar	(5)	372.302,59	390.572,13
Activo Impuesto Corriente	(9)	17.643,28	3.212,64
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.614.145,39	2.099.758,63
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones Empresas de Grupo	(6)	3.109.063,29	2.659.847,56
Otras Cuentas por Cobrar	(7)	89.881,30	94.131,31
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		3.198.944,59	2.753.978,87
TOTAL ACTIVOS		4.813.089,98	4.853.737,50
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Comerciales	(8)	175.000,00	7.998,07
Pasivo Impuesto Corriente	(9)	2.809,33	1.408,00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		177.809,33	9.406,07
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar L/P	(10)	2.513.448,26	2.792.795,64
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2.513.448,26	2.792.795,64
TOTAL PASIVOS		2.691.257,59	2.802.201,71
PATRIMONIO			
Capital Social	(11)	2.000,00	2.000,00
Reserva Legal	(11)	205.262,76	186.263,27
Resultados Acumulados	(11)	1.844.273,03	1.673.277,66
Resultado del Ejercicio	(11)	70.296,60	189.994,86
TOTAL PATRIMONIO		2.121.832,39	2.051.535,79
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.813.089,98	4.853.737,50


 Sr. Gonzalo Baca Cobo
 Gerente General


 Sr. Javier Mejía
 Contador General
 JHF Asesoría Contable S.A.

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros

"ECUAGOLUBA S.A."**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.018-2.017****(Expresado en U.S. Dólares)**

	<u>Notas</u>	<u>31/dic./2018</u>	<u>31/dic./2017</u>
INGRESOS OPERACIONALES	(12)		
Ingresos por Servicios		149.500,00	68.550,00
Ingresos Financieros		36.916,81	39.714,34
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		186.416,81	108.264,34
(-) GASTOS GENERALES	(a) (13)		
Gastos Administrativos		-150.943,19	-71.572,13
Gastos Depreciaciones		-	-2.982,36
UTILIDAD OPERACIONAL		35.473,62	33.709,85
(+) INGRESOS NO OPERACIONALES	(12)		
Utilidad Venta Activos Fijos			354,27
Dividendos Recibidos		150.720,00	-
Ingresos Varios		9.198,96	180.088,22
(-) GASTOS NO OPERACIONALES	(13)		
Gastos Bancarios		-46,35	-48,96
Otros Gastos		-113.575,35	-65,00
Utilidad antes cálculo 15% Part. Trabaj. e Impuesto a la Renta		81.770,88	214.038,38
(-) Impuesto a la Renta Corriente		-11.474,28	-24.043,52
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		70.296,60	189.994,86



Sr. Gonzalo Baca Cobo
Gerente General



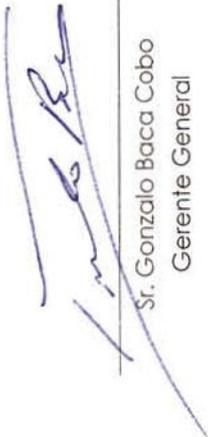
Sr. Javier Mejía
Contador General
JHF Asesoría Contable S.A.

*La empresa no cuenta con empleados

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros

"ECUAGOLUBA S.A."
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.018-2.017
 (Expresado en U.S. Dólares)

Fecha	Detalle	Capital Social	Aporte Futura Capitaliz.	Reserva Legal	Resultado Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
	Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.000,00	3.210.754,28	170.191,30	1.528.629,90	160.719,73	5.072.295,21
01-ene-17	Transferencia de Utilidad 2016 a Utilidades Retenidas				160.719,73	-160.719,73	-
31-may-17	Transf. Reserva Legal 2016			16.071,97	-16.071,97		-
10-ago-17	Depósitos Futuras Capitaliz. por parte de los Accionistas		10.000,00				10.000,00
06-oct-17	Retiro de aportaciones por parte de los Accionistas		-427.958,64				-427.958,64
30-dic-17	Transf. Aporte futura capit. a Cuentas por Pagar Accionistas		-2.792.795,64				-2.792.795,64
31-dic-17	Utilidad Neta del Ejercicio					189.994,86	189.994,86
	Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.000,00	-	186.263,27	1.673.277,66	189.994,86	2.051.535,79
01-ene-18	Transferenc. Utilidad del Ejer. 2017 a Utilidades Retenidas				189.994,86	-189.994,86	-
30-abr-18	Transferencia de la Reserva Legal 2017			18.999,49	-18.999,49		-
31-dic-18	Utilidad del Ejercicio 2018 antes de Conciliación tributaria					81.770,88	81.770,88
	(-) Impuesto a la Renta					-11.474,28	-11.474,28
	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	2.000,00	-	205.262,76	1.844.273,03	70.296,60	2.121.832,39


 Sr. Gonzalo Baca Cobo
 Gerente General


 Sr. Javier Mejía
 Contador General
 JHF Asesoría Contable S.A.

"ECUAGOLUBA S.A."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.018-2.017
(Expresado en U.S. Dólares)

	<u>31/dic./2018</u>	<u>31/dic./2017</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo Recibido por Recaudo Clientes	186.416,81	108.264,34
Efectivo Pagado por Gastos Operacionales	-150.943,19	-71.572,13
Efectivo Generado por Operación	35.473,62	36.692,21
Efectivo pagado a Proveedores	-	-
Efectivo Pagado por Impuestos	-24.503,59	-65.874,85
Efectivo Pagado por Gastos No Operacionales	-113.621,70	-113,96
Efectivo Recibido Ingresos no Operacionales	159.918,96	180.442,49
Efectivo Pagado por Cuentas por Cobrar	46.278,80	-45.987,25
Efectivo Cuentas por Cobrar	18.269,54	-370.160,00
Efectivo Otras Cuentas por Cobrar L/P	4.250,01	368.638,61
Efectivo por Cuentas por Pagar	167.001,93	-
Flujo de Efectivo Generado en activ. de Oper.	293.067,57	103.637,25
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ventas de Activos	-	17.645,73
Recibido Inversiones L/P	-449.215,73	511.689,80
Flujo de Efect. Generado en activ. de Inversión	-449.215,73	529.335,53
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes recibidos para futura capitalización	-279.347,38	-448.595,06
Flujo de Efec. Generado en activ. de Financ.	-279.347,38	-448.595,06
AUMENTO/DISMINUCIÓN EN EFECTIVO	-435.495,54	184.377,72
Efectivo Inicio del año	1.657.168,30	1.472.790,58
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1.221.672,76	1.657.168,30


 Sr. Gonzalo Baca Cobo
 Gerente General


 Sr. Javier Mejía
 Contador General
 JHF Asesoría Contable S.A.

"ECUAGOLUBA S.A."

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.018-2.017

(Expresado en U.S. Dólares)

	<u>31/dic./2018</u>	<u>31/dic./2017</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta del Ejercicio	<u>70.296,60</u>	<u>189.994,86</u>
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Gasto Depreciación	<u>-</u>	<u>2.982,36</u>
Efectivo Generado por Operación	70.296,60	192.977,22
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
(+/-) Aumento/Disminución Impuestos Anticipados	-14.430,64	-3.053,47
(+/-) Aumento/Disminución Cuentas por Cobrar	18.269,54	-370.160,00
(+/-) Aumento/ Disminución Cta. Por Cobrar Comerc.	46.278,80	-45.987,25
(+/-) Aumento/ Disminución Otras Cta por Cobrar L/P	4.250,01	368.638,61
(+/-) Aumento/Disminución Cuentas por Pagar	167.001,93	-
(+/-) Aumento/ Disminución Impuestos por Pagar	1.401,33	-38.777,86
Flujo de Efectivo Generado en las Activ. de Oper.	<u>293.067,57</u>	<u>103.637,25</u>


Sr. Gonzalo Baca Cobo
Gerente General


Sr. Javier Mejía
Contador General
JHF Asesoría Contable S.A.

"ECUAGOLUBA S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Empresa "**ECUAGOLUBA S. A.**", fue constituida en la República del Ecuador, el 31 de mayo de 2011, mediante escritura pública suscrita en la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito amparada en la resolución de la Superintendencia de Compañías SC.IJ.DJC.Q.11.002658 de 16 de junio de 2011, e inscrita bajo el N° 2235 Tomo 142 del Registro Mercantil el 6 de julio de 2011.

La compañía tiene como objetivo la prestación de los servicios de administración comercial, económica, para el manejo de empresas; la compra venta enajenación, arriendo, y comercialización de productos y representación de bienes propios o de terceros, ya sean personas naturales o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes muebles de lícita circulación; importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de bienes muebles en especial productos alimenticios de consumo masivo, sean laborados, semi-elaborados o en materia prima ; promover, invertir y constituir empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objetivo social; además toda clase de actos civiles y mercantiles, comerciales, industriales o de servicios y asesoría, no prohibidos por las leyes.

Mediante escritura Pública No. 20171701040p01155 con fecha 16 de marzo de 2017, se realizó la partición de bienes hereditarios de las acciones nominativas liberadas y ordinarias de propiedad del Sr. Jaime Gonzalo Baca Moscoso a favor de Sara Dolores Lucía Cobo Patiño 999 acciones, Fabián Esteban Baca Cobo 200 acciones, María Dolores Baca Cobo 200 acciones, María Mercedes Baca Cobo 200 acciones, Laura Patricia Baca Cobo 200 acciones y Ángel Gonzalo Francisco Baca Cobo 200 acciones.

Tributariamente se identifica con el RUC # 1792327024001

2. PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) BASES DE PRESENTACION

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación

Los estados financieros adjuntos de **ECUAGOLUBA S.A.** comprenden los estados de situación financiera, estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017 con sus respectivas notas. La información de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y refleja los estados contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cual generalmente se basa en el valor razonable.

b) ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultado en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero. Los principales activos financieros con los que cuenta la Compañía son las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar e instrumentos financieros.

Otros activos financieros. - Representados en el estado de situación financiera por las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados por pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una estimación para reducir su valor al de probable realización. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento. - Los instrumentos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantener hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado. - El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. Los cambios en el importe de la cuenta de estimación se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando espiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

c) PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía.- Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado. - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar. - Las cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Baja de un pasivo financiero. - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el origen y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales remplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

d) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin restricciones que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

e) INVERSIONES

Después de su reconocimiento inicial, la compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

Ecuagoluba S.A. se mantiene Inversiones Temporales en: Diners Club del Ecuador S.A., con Fiducia y Morgan Stanley.

f) INVERSIONES EN SUBSIDIARIA ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos al costo, excepto si la inversión es calificada como mantenida para la venta, en cuyo caso será contabilizada conforme a NIIF'S. Los dividendos que se originen de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho recibido.

En el año 2018 se realizó un contrato de compra- venta de acciones y cuentas por cobrar de María Dolores Baca Cobo de las compañías Corporación Casabaca Holding S.A., Corpcedro Holding S.A., Inversiones de la Capital S.C. a favor de Ecuagoluba S.A., Fernanda Baca Vasconez, Ana María Baca Vasconez, Luis Antonio Baca Vasconez, COMLAFSA S.A., Comproact S.A. Bacobo S.A.

g) PARTES RELACIONADAS

Reglamento de la Ley de régimen Tributario Interno

Art. 4.- Partes relacionadas. - Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la Ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

1. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.
2. Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.

3. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.
4. Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. Para la consideración de partes relacionadas bajo este numeral, la Administración Tributaria deberá notificar al sujeto pasivo, el cual, de ser el caso, podrá demostrar que no existe relacionamiento por dirección, administración, control o capital.

Los contribuyentes que cumplan con los preceptos establecidos en esta norma estarán sujetos al régimen de precios de transferencia y deberán presentar los anexos, informes y demás documentación relativa a los precios de transferencia, en la forma establecida en este reglamento, sin necesidad de ser notificados por la Administración Tributaria.

Para establecer partes relacionadas cuando las transacciones realizadas entre éstas, no se ajusten al principio de plena competencia la Administración aplicará los métodos descritos en este reglamento.

h) IMPUESTOS

Impuestos corrientes. – Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

- El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada período por Autoridad Tributaria.
- La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 37 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Según Reg. Oficial #150 Segundo Suplemento del viernes 29 de diciembre de 2017 Art. 1 #7 sustitúyase en el Art. 37 de Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%.
- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición la tarifa impositiva es del 28%.
- Cuando la sociedad no informe al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes era del 25 %, es decir, 3 puntos porcentuales más.
- Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes 25%, es decir, 3 puntos más.

Adicionalmente, informamos que se mantiene el beneficio para las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país. La reducción es de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido para las sociedades exportadoras habituales, del sector manufacturero, así como las que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

Impuestos diferidos. - Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensación frente a la autoridad tributaria.

i) CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Al no tener empleados no se realizó provisiones laborales.

j) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

k) COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

l) COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea.

NOTA 3 .- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y Equivalentes efectivo, se componen de lo siguiente:

		<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Banco	a)	77.085,04	50.582,17
Inversiones	b)	1.144.587,72	1.606.586,13
		<u>1.221.672,76</u>	<u>1.657.168,30</u>

a) Produbanco Cta. Cte. No. 02XXXXXX069

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían restricciones de uso sobre el saldo en cuenta corriente en banco local, no generan intereses y no tienen restricciones sobre su uso.

b) **Inversiones Temporales**

Las Inversiones al 31 de diciembre de 2018, se componen de lo siguiente:

	<u>Interés</u>	<u>Fecha de Venc.</u>	<u>Valor</u>
Morgan			912.096,78
Fiducia Vce. A la Vista		a la Vista	834,25
Diners del Ecuador S.A.	4,00%	01-abr-19	231.656,69
			<u>1.144.587,72</u>

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, los clientes se componen de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
 Casabaca S.A.	-	46.278,80
Indima S.A.	2.526,76	2.526,76
	<u>2.526,76</u>	<u>48.805,56</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se determina a partir de la emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a descuentos por pronto pago, ni generan intereses y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

NOTA 5 .- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, Otras cuentas por cobrar se compone de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Corpcedro S.A.	-	20.412,13
Corp. Casabaca Holding	7.415,92	-
Indima Vce. Julio 30/19	350.000,00	350.000,00
Coba Lucía (Elevador)	10.160,00	20.160,00
Andrade Carlos vce. 10/2019	4.726,67	-
	<u>372.302,59</u>	<u>390.572,13</u>

NOTA 6 .- INVERSIONES EN EMPRESAS DE GRUPO

Al 31 de diciembre, Inversiones se compone de lo siguiente:

		<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Acciones y Participaciones	a)	2.681.567,00	2.438.195,00
Acciones y Part. V/Premio	b)	294.826,67	-
Depósitos Participación	c)	132.669,62	221.652,56
		<u>3.109.063,29</u>	<u>2.659.847,56</u>

a) Acciones y Participaciones

Incluye:

Inversiones de la Capital S.C.	267.099,00
Casa Baca Holding S.A.	2.166.600,00
Indima	246.925,00
Corpcedro Holding S.A.	942,00
Casabaca	1,00
	<u>2.681.567,00</u>

b) Acciones y Partic. V/Premio**Incluye:**

Casa Baca Holding S.A.	279.127,89
Corpcedro Holding S.A.	10.815,20
Inversiones de la Capital	4.883,58
	<u>294.826,67</u>

c) Depósitos Participación**Incluye:**

Casa Baca Holding S.A.	67.699,21
Inversiones de la Capital	64.970,41
	<u>132.669,62</u>

NOTA 7 .- OTRAS CUENTAS POR COBRAR L/P

Al 31 de diciembre, Otras Cuentas por Cobrar L/P se compone de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Inversiones de la Capital	89.881,30	84.760,85
Andrade Carlos vce oct/2019	-	9.370,46
	<u>89.881,30</u>	<u>94.131,31</u>

NOTA 8 .- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, compone de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
María Dolores Baca Cobo	175.000,00	-
Lucía Cobo P.	-	7.998,07
	<u>175.000,00</u>	<u>7.998,07</u>

NOTA 9 .- IMPUESTOS

Al 31 de diciembre un resumen de activos y pasivos por impuesto corriente es como sigue:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
<u>Activos</u>		
Crédito Impuesto a la Renta	6.163,34	2.307,35
Retenciones IVA	11.479,94	905,29
	<u>17.643,28</u>	<u>3.212,64</u>
<u>Pasivos</u>		
Retenciones en la Fuente	1.381,33	694,00
Retención IVA por Pagar	1.428,00	714,00
Impuesto a la Renta empresa	-	-
	<u>2.809,33</u>	<u>1.408,00</u>

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	81.770,88	214.038,38
(-) 15% participación Trabajadores	-	-
(-) Dividendos Exentos	150.720,00	-
(-) Otras Rentas Exentas	-	140.275,56
(+) Gastos No Deducibles	49.547,02	65,00
(+) Gastos Incurridos para Generar ing. Exentos	800,00	200,00
Utilidad (pérdida) gravable	<u>-18.602,10</u>	<u>74.027,82</u>
Impuesto a la Renta Causado	-	16.286,12
Impuesto a la Renta Mínimo	11.474,28	24.043,52
Impuesto a la Renta Pagado	<u>11.474,28</u>	<u>24.043,52</u>
(-) Crédito años anteriores	-2.307,35	
(-) Retenciones en la fuente	-3.855,99	-2.307,35
Saldo a Favor del Contribuyente	-6.163,34	-2.307,35

NOTA 10 .- CUENTAS POR PAGAR L/P

Al 31 de diciembre, compone de lo siguiente:

		<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Cuentas por Pagar	a)	2.513.448,26	2.792.795,64

a) Cuentas por Pagar

Incluye:

Baca Cobo Fabián	304.106,77
Baca Cobo Gonzalo	304.128,31
Baca Cobo Ma. Mercedes	304.106,75
Baca Cobo Ma. Dolores	304.150,91
Baca Cobo Patricia	304.128,32
Baca Cobo Dolores Lucía	52.827,20
Baca Vasconez Fernanda	62.667,00
Baca Vasconez Ana María	62.667,00
Baca Vasconez Luis Antonio	62.666,00
María A. Holguín	94.000,00
María F. Holguín	94.000,00
Polit Baca Ma. Caridad	94.000,00
Polit Baca Juan José	94.000,00
Lucía Barahona Baca	94.000,00
Serena Barahona Baca	94.000,00
Daniela Baca Cordovez	94.000,00
Francisco Baca Cordovez	94.000,00
	<hr/> 2.513.448,26

NOTA 11 .- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre, compone de lo siguiente:

		<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Capital Social	a)	2.000,00	2.000,00
Reserva Legal	b)	205.262,76	186.263,27
Resultados Acumulados	c)	1.844.273,03	1.673.277,66
Resultado del Ejercicio		70.296,60	214.038,38
		<hr/> 2.121.832,39	<hr/> 2.075.579,31

a) Capital Suscrito Pagado

Incluye:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>
Baca Cobo Fabián Esteban	10,05%	201,00
Cobo Patiño Lucía	49,95%	999,00
Baca Cobo María Dolores	10,00%	200,00
Baca Cobo María Mercedes	10,00%	200,00
Baca Cobo Patricia	10,00%	200,00
Baca Cobo Gonzalo	10,00%	200,00
	<u>100,00%</u>	<u>2.000,00</u>

b) Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 297 de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos del 50% del Capital Suscrito.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas

c) Resultados Acumulados

Comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los socios. Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio incluidos en este rubro, mantienen registros que permiten identificar su origen.

NOTA 12.- INGRESOS

Los ingresos de actividades se componen de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
<u>Ingresos Operacionales</u>		
Ingresos por Servicios	149.500,00	68.550,00
Ingresos Financieros	36.916,81	39.714,34
Subtotal	<u>186.416,81</u>	<u>108.264,34</u>

Ingresos No operacionales

Utilidad Venta de Activos Fijos	-	354,27
Dividendos	150.720,00	-
Intereses Ganados	9.198,96	12.106,19
Ingresos Varios	-	167.982,03
Subtotal	<u>159.918,96</u>	<u>180.442,49</u>
Total	346.335,77	288.706,83

NOTA 13 .- GASTOS

Los gastos se detallan como sigue:

<u>Gastos Operacionales</u>	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Mantenimiento	-1.500,00	
Suministros y Materiales	-23,00	-23,00
Serv. Terceros Pers Jurídicas	-20.927,04	-9.875,35
Honorarios Personas Naturales	-110.703,51	-34.450,99
Gastos de Gestión	-632,28	-12,95
Cuotas contrib, donaciones	-3.980,06	-4.223,91
Depreciaciones	-	-2.982,36
Impuestos Fiscales y Municipales	-13.177,30	-22.985,93
Subtotal	<u>-150.943,19</u>	<u>-74.554,49</u>
 <u>Gastos No Operacionales</u>		
Gastos no deducibles	-	-65,00
Gastos Bancarios	-46,35	-48,96
Gastos Financieros	-113.575,35	-
Subtotal	<u>-113.621,70</u>	<u>-113,96</u>
Total	<u>-264.564,89</u>	<u>-74.668,45</u>
 Utilidad del Ejercicio antes del 15% Particip. Trabajad. e Imp. a la Renta	81.770,88	214.038,38
(-) Impuesto Renta	<u>-11.474,28</u>	<u>-24.043,52</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>70.296,60</u>	<u>189.994,86</u>

NOTA 14 .- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (22 de marzo de 2.019) no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.
